



RAMÍREZ CUÉLLAR

Garantiza que ni políticos ni seguidores de Morena irán al Poder Judicial.

PÁG. 37



REFORMA, "INAPLAZABLE"

En PJ no habrá ni políticos ni seguidores de Morena, afirman

Se postulará a independientes, con carrera judicial, con probidad, prometen

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

“Está garantizado: no habrá ni políticos ni militantes ni seguidores de Morena en el Poder Judicial; se postulará a independientes, con carrera judicial, con probidad, méritos, a profesionales con antecedentes y trayectoria”, dijo el próximo diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.

Sostuvo que “no, aquí no es cosa de que un juez va a representar a un partido político. No estamos hablando de cosas partidarias, para eso ya tenemos diputados, gobernadores, que encarnan la ideología y la pertenencia a algún partido”.

En entrevista con EL FINANCIERO, el legislador electo —a quien le tocará votar y debatir en la próxima legislatura la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, que propone la elección por voto ciudadano de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte— sostuvo que ésta “no es una reforma improvisada. No es de ahora, se ha pospuesto por décadas y es momento de una cirugía mayor a todo el sistema judicial”.

El exdirigente nacional interino de Morena explicó que “tampoco se trata de una urgencia del Presidente, es una reforma que se ha venido posponiendo debido a que han sido tan fuertes los intereses al interior del Poder Judicial, tan capturado por fuerzas económicas, grupos políticos y agentes de interés, que prácticamente se negaron y siempre

fueron un obstáculo permanente para que el Poder Judicial se limpiara, se transformara”.

Ramírez Cuéllar consideró que “es inaplazable la reforma al Poder Judicial y hoy es definitiva esta revolución y transformación radical que debe darse en toda la impartición de justicia”, para “dar como resultado un Poder Judicial verdaderamente independiente, autónomo, con mucha fortaleza, que va a hacer realidad este principio republicano de la división de los poderes”.

Destacó que “el principio básico de la propuesta del Presidente es acercar la justicia al pueblo, tener un Poder Judicial autónomo, independiente, que imparta la justicia en forma imparcial, pronta y expedita; ese es el espíritu de la iniciativa”.



De larga trayectoria como legislador de izquierda, el político zacatecano, historiador y antropólogo, encabezó una lucha contra el histórico Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), con movilizaciones campesinas de El Barzón, lo que le valió una orden de aprehensión por los delitos de motín y daño en propiedad ajena, al entrar a caballo—en 2005—al pleno de la Cámara de Diputados.

“Se ha pospuesto por décadas y es momento de una cirugía mayor a todo el sistema judicial”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Próximo diputado de Morena